



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE MÉXICO

FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES (FOBAM)

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

**PROYECTO: ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN CON PERSPECTIVA DE
GÉNERO PARA LA ERRADICACIÓN DEL EMBARAZO INFANTIL Y LA
PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE**

META: 18.MT SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

PERIODO DE INFORME: JULIO A SEPTIEMBRE 2023



Avenida Miguel Hidalgo N° 1031 poniente, Barrio de San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080
Tel: 722 934 27 00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

1. Desarrollo del proyecto

Las actividades realizadas en seguimiento al proyecto FOBAM 2023 son:

- a) *Elaboración de informes mensuales detallados de las actividades efectuadas durante la gestión de las metas*

Para este periodo se elaboraron tres informes mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre.

En ellos se reportan las actividades realizadas para dar seguimiento a los trámites administrativos relacionados con el desarrollo del proyecto, a fin de contar con los elementos mínimos que se solicitan en la Coordinación Administrativa de la Secretaría de las Mujeres para dar inicio a la ejecución del mismo.

Dado que las actividades se hicieron en conjunto con la coordinadora del proyecto, la descripción de las mismas se expone en el apartado c) Reportar a la coordinación del proyecto; sin embargo, es importante destacar que en los informes mensuales es posible identificar que el proceso no ha iniciado su ejecución, derivado las observaciones de la Coordinación Administrativa y la Dirección General de Recursos Materiales.

- b) *Proporcionar información que el Comité de Participación Ciudadana requiera*

Las actividades de este rubro versan en torno al seguimiento de distintas acciones del Mecanismo de Participación Ciudadana, entre las cuales destacan que, de forma colaborativa con la persona responsable del Mecanismo, se ha procurado organizar la información y comunicarla al comité de participación ciudadana de manera clara, con la intención de que se tenga conocimiento sobre el estatus del proyecto.

Aunado a lo anterior, se dio seguimiento a la convocatoria de las reuniones, la preparación de la presentación de power point y la preparación del material probatorio de las mismas, como la elaboración de minutas, firmas de listas de asistencia e integración de registro fotográfico en su formato correspondiente.

En las reuniones de seguimiento que se han realizado para el Mecanismo de Participación Ciudadana, se ha expuesto el contenido de las metas y su estatus; respecto al contenido de las metas se realizó la justificación y explicación del análisis de la elección de los municipios en los cuales se planeó llevar a cabo el proyecto, se expusieron los requerimientos para cada una de las actividades de las metas y se hicieron puntualizaciones sobre los tiempos que se requieren para llevarlas a cabo.



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avenida Miguel Hidalgo N° 1031 poniente, Barrio de San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080
Tel: 722 934 27 00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

En tanto que en la reunión de seguimiento en la que se expuso el estatus del proyecto se expusieron las modificaciones realizadas a partir de las observaciones de la Coordinación Administrativa.

Cabe mencionar que, en la segunda reunión de seguimiento, la Dirección de Igualdad Sustantiva de la Secretaría de las Mujeres solicitó información puntual sobre el estatus del proyecto. En respuesta a esta solicitud, se proporcionó la información correspondiente a la responsable del Mecanismo para que la remitiera a la unidad correspondiente mediante correo electrónico y oficio.

Con la finalidad de cumplir con las actividades del Mecanismo de Participación Ciudadana respecto al tema de transparencia y acceso a la información, se dio seguimiento a la solicitud de actualización del sitio web de FOBAM en la página de la Secretaría de las Mujeres, lo cual implicaba la publicación de documentación relativa a los informes financieros, de participación ciudadana, de coordinación y cuatrimestrales que se habían presentado hasta el momento, así como la mejora del contenido presentado en el sitio.

Por último, en conjunto con la responsable del Mecanismo se actualizaron las carpetas físicas y digitales de Participación Ciudadana. De esta forma, la información relativa al mecanismo ha sido organizada a partir de los informes que se han entregado y las actividades propias del Comité. Esta información incluye minutas, listas de asistencia, registros fotográficos y presentaciones de power point.

c) Reportar a la coordinación del proyecto

Los reportes a la coordinadora del proyecto han sido en dos sentidos, uno sobre los informes mensuales y otro sobre la atención a las observaciones de los anexos técnicos por parte de la Coordinación Administrativa.

En cuanto al primer punto, se han entregado los informes mensuales referentes al avance del proyecto y las actividades de seguimiento que se han realizado en colaboración con el comité de participación ciudadana. Estos últimos incluyen la descripción de las actividades, listas de asistencia y anexos con registros fotográficos. Asimismo, se dio seguimiento a la recopilación de información para elaborar del primer informe de avance de la meta que se reportó al INMUJERES mediante la plataforma FOBAM del 3 al 7 de julio de 2023.

En cuanto a la atención a las observaciones de los anexos técnicos, se ha trabajado de forma colaborativa para modificar los documentos, de manera tal que se pueda dar continuidad al proceso administrativo para la contratación de algún prestador/a del servicio.



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avenida Miguel Hidalgo N° 1031 poniente, Barrio de San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel: 722 934 27 00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Cabe mencionar que como parte del seguimiento de las actividades que se hizo en conjunto con la coordinadora, se asistió a una reunión con personal de la Coordinación Administrativa para trabajar las observaciones de los anexos técnicos de las metas MF-1 y MF-3 el día 21 de julio de 2023.

d) Elaborar informe ejecutivo cuatrimestral

En este informe se llevó a cabo la justificación de la elección de los municipios, para lo cual se tomó en cuenta si en ellos ya había Grupos Municipales de Prevención del Embarazo, si ha habido aumento en el porcentaje de nacimientos de hijos e hijas de madres adolescentes o si hay alta prevalencia de población adolescente. A partir de estos criterios se seleccionaron los municipios de Ixtapaluca, San José del Rincón, Tenango del Valle, Santo Tomás, Ocuilan, Villa del Carbón, Temoaya e Isidro Fabela.

En el informe se describen los rasgos importantes que se incluyeron en los anexos técnicos en términos cualitativos. Esto implicó justificar la elección de actividades, así como los criterios solicitados para comprobar su correcta realización.

Aunado a lo anterior, en el informe cuatrimestral se reportan las actividades realizadas por el Mecanismo de Participación Ciudadana hasta el mes de agosto.

e) Asistir a reuniones de trabajo derivadas de la ejecución del proyecto a las que convoque INMUJERES

Durante este trimestre se convocó a las personas de coordinación y seguimiento a las siguientes:

- Plática informativa sobre el Concurso Proyectos Científicos, Culturales y Deportivos para Niñas y Adolescentes, se extendió la invitación mediante oficio a la Dirección General de Igualdad Sustantiva. Cabe mencionar que como parte de esta actividad se promovió la difusión del concurso a través de redes sociales; en particular se solicitó a la encargada de redes sociales del Área de Recursos Federales la publicación de la Convocatoria del Concurso Proyectos Científicos, Culturales y Deportivos para Niñas y Adolescentes, misma que fue publicada a través de la página de Facebook de la Secretaría de las Mujeres. De igual forma, la invitación a esta plática se extendió al personal de la Dirección General de Igualdad Sustantiva, ya que es el área de la Secretaría de las Mujeres que realiza actividades relativas a la prevención del embarazo.
- Taller virtual “Modelo de territorialización de la ENAPEA” organizado por la Dirección de Participación Social y Política para la Igualdad llevada a cabo el día 21 de septiembre de 2023.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

f) Otras actividades de seguimiento a las actividades relacionadas con el proyecto FOBAM

En este periodo se atendieron observaciones por parte del INMUJERES respecto a los primeros informes de avance del proceso, en las cuales se solicita realizarlos de forma diferenciada para el perfil de coordinación y el de seguimiento del proyecto, así como incluir las funciones y criterios establecidos en las Bases de participación y en los Criterios para la elaboración de productos, a partir de lo cual se hizo un replanteamiento de dichos informes.

Asimismo, se atendieron vía correo electrónico diversas solicitudes de información por parte de la Dirección de Participación Social y Política para la Igualdad del INMUJERES, entre las cuales estuvieron algunas correcciones del Acta Constitutiva del Comité de Participación Ciudadana y entrega de información sobre proveedurías para los proyectos Proequidad (2019) y FOBAM (2020 a 2023).

De igual forma, se dio seguimiento a la gestión de información respecto al proyecto FOBAM que fue entregada a la nueva titular de la Secretaría de las Mujeres.

2 Plan de trabajo

La planeación de actividades aquí presentadas tiene como base el listado de funciones y responsabilidades de la persona encargada de seguimiento del proyecto que se encuentra en el Manual para la Administración del Recurso FOBAM 2023, numeral 4.2, inciso b). La función central es dar seguimiento puntual a lo comprometido durante el desarrollo del proyecto y la identificación de áreas de oportunidad que se presenten durante el proceso.

Función	Mes						
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1. Elaboración de términos de referencia	X						
2. Seguimiento al proceso de adjudicación de las metas	X	X					
3. Verificar ejecución de las actividades programadas en cada meta			X	X	X	X	
4. Dar seguimiento a herramienta de registro sobre el avance de indicadores y reporte estadístico respecto a las actividades realizadas y temáticas atendidas			X	X	X	X	
5. Verificar y validar listas de asistencia y bases de datos de población beneficiaria				X	X	X	
6. Elaborar informe mensual de actividades		X	X	X	X	X	X
7. Elaborar informe ejecutivo cuatrimestral			X				X

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

8. Sistematización de información de actividades 1.1 y 1.2 de meta MF-1					X		
9. Sistematización de información de actividades 1.3 y 1.4 de meta MF-1						X	
10. Sistematización de información de resultados de meta MF-1						X	
11. Sistematización de información de actividades 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4 de meta MF-3					X		
12. Sistematización de información de actividades 3.5, 3.6 y 3.7 de meta MF-3						X	
13. Sistematización de información de resultados de meta MF-3						X	
14. Validar documentos probatorios de la meta MF-1				X	X	X	
15. Validar documentos probatorios de la meta MF-3				X	X	X	
16. Llenar información final estadística							X
17. Elaborar informe final							X

De las actividades propuestas en el plan de trabajo del primer informe trimestral, se han llevado a cabo las siguientes:

- Elaboración de términos de referencia
- Elaboración de informes mensuales de actividades
- Elaboración y entrega del informe ejecutivo cuatrimestral

3 Minutas de las reuniones

De lo antes mencionado en el presente documento, me permito desglosar las siguientes minutas de reunión:

MINUTA DE REUNIÓN 1

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Reunión con personal de la Coordinación Administrativa	
FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: 21 de julio de 2023/ Coordinación Administrativa	
HORA DE INICIO: 17:40hrs	HORA DE TÉRMINO: 19:00hrs

ASISTENTES A LA REUNIÓN*

Lcda. Johana Arizbeth Mercado Ramírez, responsable del Área de Adquisiciones de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de las Mujeres
Mtra. Mariana G. Osornio Fuentes, coordinadora del proyecto FOBAM 2023
Mtra. Edna Galindo Vargas, seguimiento del proyecto FOBAM 2023





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Responsables de los programas de PROABIM, AVGM y PAIMEF.

AGENDA DE LA REUNIÓN

- Presentación por parte del personal del Área de Adquisiciones de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de las Mujeres sobre las observaciones realizadas a los anexos técnicos de los diferentes programas del INMUJERES.
- Participación de los responsables de los programas de FOBAM, PROABIM, AVGM y PAIMEF.
- Agenda pendiente para avanzar en los procesos administrativos para ejecutar las metas.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Se acordó atender las observaciones realizadas, las cuales consistían principalmente en detallar más algunos datos y actividades y modificar aspectos de redacción que tienen incidencia en los procesos administrativos. Asimismo, se convino entregar a la brevedad los documentos corregidos a la Coordinación para su revisión y en su caso observación o aprobación, a fin de continuar con los trámites administrativos para llevar a cabo la ejecución de los programas correspondientes al FOBAM, PROABIM, AVGM y PAIMEF.

MINUTA DE REUNIÓN 2

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Reunión de trabajo con personal interno de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) de la Secretaría de las Mujeres

FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: 01 de agosto de 2023/ Secretaría de las Mujeres

HORA DE INICIO: 16:30hrs

HORA DE TÉRMINO: 20:15hrs

ASISTENTES A LA REUNIÓN*

Lcda. Sandra Valencia Flores. Responsable del Área de Recursos Federales

Mtra. Mariana G. Osornio Fuentes, coordinadora del proyecto FOBAM 2023

Mtra. Edna Galindo Vargas, seguimiento del proyecto FOBAM 2023

Responsables de los programas de PROABIM, AVGM y PAIMEF.

AGENDA DE LA REUNIÓN

- Presentación de observaciones realizadas por la Coordinación Administrativa de cada uno de los proyectos de la UIPPE correspondientes al INMUJERES (FOBAM, PROABIM, AVGM, PAIMEF).
- Comentarios por parte de las/os asistentes a la reunión de las observaciones.
- Atención a los comentarios.
- Homologar observaciones correspondientes.
- Agenda para la entrega de oficios de respuesta sobre las observaciones realizadas.





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

ACUERDOS Y COMPROMISOS

En la reunión de trabajo se realizaron cambios en los anexos técnicos de cada programa, pero procurando homologar el formato, orden y presentación de las especificaciones, a partir de ello hubo consenso para realizar las siguientes modificaciones a los documentos:

- En el caso de FOBAM unieron las actividades de las metas MF-1 y Mf-3 en dos anexos técnicos.
- Especificar como criterio de evaluación el Binario, utilizando como justificación el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- Homologar la forma de presentar el título de los anexos incluyendo el nombre de la meta y el programa al que pertenece.
- Cambiar el orden y detallar la descripción del servicio en los apartados de: especificaciones, cronograma de actividades, temario, entrega de información al prestador del servicio, inscripción, impartición, realización y ejecución, entregables por parte del prestador del servicio y la capacidad del participante.
- Especificar en el documento los formatos que entregará la IMEF al prestador del servicio.
- Incluir en el documento el mínimo de personas con las que el prestador de servicio debe contar para la ejecución de las actividades.
- Establecer el plazo de prestación del servicio de acuerdo con los criterios, manuales o bases de cada proyecto.
- Especificar con mayor claridad los municipios en los que se ejecutarán las actividades de cada meta.
- Atender puntualmente las observaciones en los apartados de forma de pago, las penas convencionales y la aplicación de la deductiva.

Se acordó trabajar en dichas observaciones y en los oficios correspondientes para dar respuesta a la Coordinación Administrativa.

MINUTA DE REUNIÓN 3

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Reunión de trabajo con responsable del Mecanismo de Participación Ciudadana

FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: 13 de septiembre de 2023/ Secretaría de las Mujeres

HORA DE INICIO: 12:30hrs

HORA DE TÉRMINO: 2:30hrs

ASISTENTES A LA REUNIÓN*

Mtra. Marcela Rosete Mejía. Responsable del Participación Ciudadana

Mtra. Edna Galindo Vargas, seguimiento del proyecto FOBAM 2023

AGENDA DE LA REUNIÓN





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

- Revisión de material para la segunda reunión de seguimiento con el Comité de participación ciudadana.
- Seguimiento a la organización de las carpetas físicas y digitales de las actividades de Participación Ciudadana.
- Seguimiento a la actualización del sitio web de FOBAM en la página de la Secretaría de las Mujeres.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Se acordó integrar en el desarrollo de la segunda reunión de seguimiento aquellos temas que describan las modificaciones realizadas a los anexos técnicos resultantes de las observaciones que se habían hecho por parte de la Coordinación Administrativa, de manera que el comité conociera el estatus del proyecto.
- De la revisión de los materiales probatorios de las reuniones realizadas hasta el momento, se organizaron en carpetas físicas y digitales, procurando que se contara con todos los documentos probatorios, tales como presentaciones de power point, listas de asistencia, minutas de las reuniones y formato de registro fotográfico.
- Se dio seguimiento a la actualización del sitio web de FOBAM de la página de la Secretaría de las Mujeres, la cual consistió en subir documentos actualizados que dan cuenta del estatus del proceso y mejorar la redacción de la presentación del proyecto en el Estado de México.

4 Recomendaciones generales

Uno de los puntos que destacan en este periodo es el proceso administrativo para iniciar la ejecución del proyecto, mismo que se ha visto afectado por la coyuntura de cambio en la administración pública estatal. Por este motivo, las actividades programadas en el cronograma inicial de trabajo para el proyecto de este año, ha tenido continuos cambios.

En este sentido, uno de los puntos fuertes de este periodo ha sido el trabajo de seguimiento que se ha hecho en conjunto con la persona responsable de Participación Ciudadana, ya que este mecanismo ha permitido hacer transparente la información sobre el proceso, en particular al informar puntualmente al Comité de Participación Ciudadana sobre el estatus del proyecto y el efecto de los cambios en la titularidad de la Secretaría. De la misma forma, la publicación de informes y documentos aprobados para el FOBAM 2023 a través del sitio web, ha sido una forma de hacer pública la información relativa al proceso del proyecto.

Además de lo anterior, se destaca que en los informes mensuales, trimestrales y cuatrimestrales identifica el avance y la no ejecución de las metas, Debido a que ha





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

pasado por un proceso administrativo que requiere ser atendido desde distintas aristas y desde los ámbitos federal así como estatal, lo cual implicaría establecer mecanismos para facilitar los procesos administrativos que llevan a que se contrate o adjudique a las personas o instancias más adecuadas para la realización del proyecto.

Por último, cabe mencionar que el trabajo en conjunto entre la persona responsable de participación ciudadana, la de coordinación y las enlaces -una del INMUJERES y otra de la Secretaría de las Mujeres- ha sido favorable en el sentido de que lleva a gestionar, informar y mejorar los procesos.

Anexos

Nombre de actividad: Primera reunión de seguimiento de Participación Ciudadana

The screenshot shows a Zoom meeting interface. On the left, a slide titled 'Orden del día' (Agenda) lists the following items:

- Presentación.
- Objetivo del Proyecto FOBAM 2023.
- Descripción Meta MF-1 Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- Descripción Meta MF-3 Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS).
- Informe trimestral.
- Comentarios finales.

On the right, the Zoom meeting interface shows a list of participants and a video feed of a woman speaking.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Nombre de actividad: Correo de envío de informe ejecutivo cuatrimestral

15/8/23, 17:42

Correo: PLANEACION ESTRATEGIA SECRETARIA DE LAS MUJERES - Outlook

RE: INFORME EJECUTIVO_PRIMER CUATRIMESTRE-FOBAM 2023

FOBAM <fobam@inmujeres.gob.mx>

Mar 15/08/2023 05:41 PM

Para: PLANEACION ESTRATEGIA SECRETARIA DE LAS MUJERES

<planeacionestra.semujeres@edomex.gob.mx>; AURORA DENISSE UGALDE ALEGRIA
<denisse.semujeres@edomex.gob.mx>

CC: UIPE SECRETARIA DE LAS MUJERES <uiippe.semujeres@edomex.gob.mx>

Estimada titular y enlace de la IMEF del Estado de México:

Se acusa de recibido la entrega del informe ejecutivo cuatrimestral. En caso de
requerir más información le escribiremos por este medio.

Saludos cordiales.

Atentamente

**Dirección de Participación Social y Política para la Igualdad
Instituto Nacional de las Mujeres**

Atentamente

**Dirección de Participación Social y Política para la Igualdad
Instituto Nacional de las Mujeres**

De: PLANEACION ESTRATEGIA SECRETARIA DE LAS MUJERES <planeacionestra.semujeres@edomex.gob.mx>

Enviado: martes, 15 de agosto de 2023 11:26

Para: FOBAM <fobam@inmujeres.gob.mx>

Cc: UIPE SECRETARIA DE LAS MUJERES <uiippe.semujeres@edomex.gob.mx>

Asunto: Re: INFORME EJECUTIVO_PRIMER CUATRIMESTRE-FOBAM 2023

**Dirección de Participación Social y Política para la Igualdad
Instituto Nacional de las Mujeres**

En el marco del Fobam 2023 y de acuerdo con lo estipulado en el numeral 19, *Informes de avances físicos y financiero*, de las bases de participación de la convocatoria, la **Secretaría de las Mujeres del Estado de México remite** en este correo el "informe ejecutivo de manera cuatrimestral con la finalidad de describir el proceso de avance de cada meta en términos operativos y sustantivos" en versión PDF.

Por lo anteriormente expuesto, el **informe ejecutivo**, ha considerado para su elaboración el Formato_Informe ejecutivo FOBAM en formatos Word y Excel.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avenida Miguel Hidalgo N° 1031 poniente, Barrio de San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel: 722 934 27 00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**Nombre de actividad: Correo de envío de información sobre el Acta Constitutiva del
Comité de Participación Ciudadana**

31/8/23, 12:49

Correo: PLANEACION ESTRATEGIA SECRETARIA DE LAS MUJERES - Outlook

Re: Fobam 2023: recordatorio de instalación de comité y envío de acta del MPC

PLANEACION ESTRATEGIA SECRETARIA DE LAS MUJERES

<planeacionestra.semujeres@edomex.gob.mx>

Mie 30/08/2023 02:42 PM

Para: FOBAM <fobam@inmujeres.gob.mx>

1 archivos adjuntos (2 MB)

Conformación del comité y evidencias.pdf

**Dirección de Participación Social y Política para la Igualdad
Instituto Nacional de las Mujeres**

En alcance al correo enviado el 15 de agosto de 2023 respecto al envío del acta
constitutiva del Comité de Vigilancia, remitimos a ustedes el **Acta de
Constitución con sus respectivas evidencias** integradas en un sólo
documento.

Quedamos atentas.

De: FOBAM <fobam@inmujeres.gob.mx>

Enviado: lunes, 14 de agosto de 2023 05:37 p. m.

Asunto: Fobam 2023: recordatorio de instalación de comité y envío de acta del MPC

Estimada titular y enlace de la IMEF

En el marco del Mecanismo de participación ciudadana del Fobam 2023, en su
apartado **4. Comité de vigilancia**, le recordamos que el Comité de vigilancia
deberá instalarse con fecha límite el **15 de agosto del 2023**, así como elaborar y
firmar el **acta constitutiva del Comité de vigilancia** y hacerla llegar al correo
electrónico de fobam@inmujeres.gob.mx debidamente firmada por todas las
personas participantes con fecha de entrega al 20 de agosto del presente.

***Formato 3 del Mecanismo de participación.**

Nota importante:

Si ya envió su acta por correo, favor de hacer caso omiso.

Les pedimos de acusar de recibido.

Dar respuesta con el informe ejecutivo en este mismo correo.

Atentamente


**Dirección de Participación Social y Política para la Igualdad
Instituto Nacional de las Mujeres**

<https://outlook.office.com/mail/sentitem.aspx?AQ&ADHOCUMmFkLTVZTA#NGFAOC10TMwLTM2M2QCYTH1YzBjYQAQAFyJRZ8ndFubMvYy1CJ...> 1/1

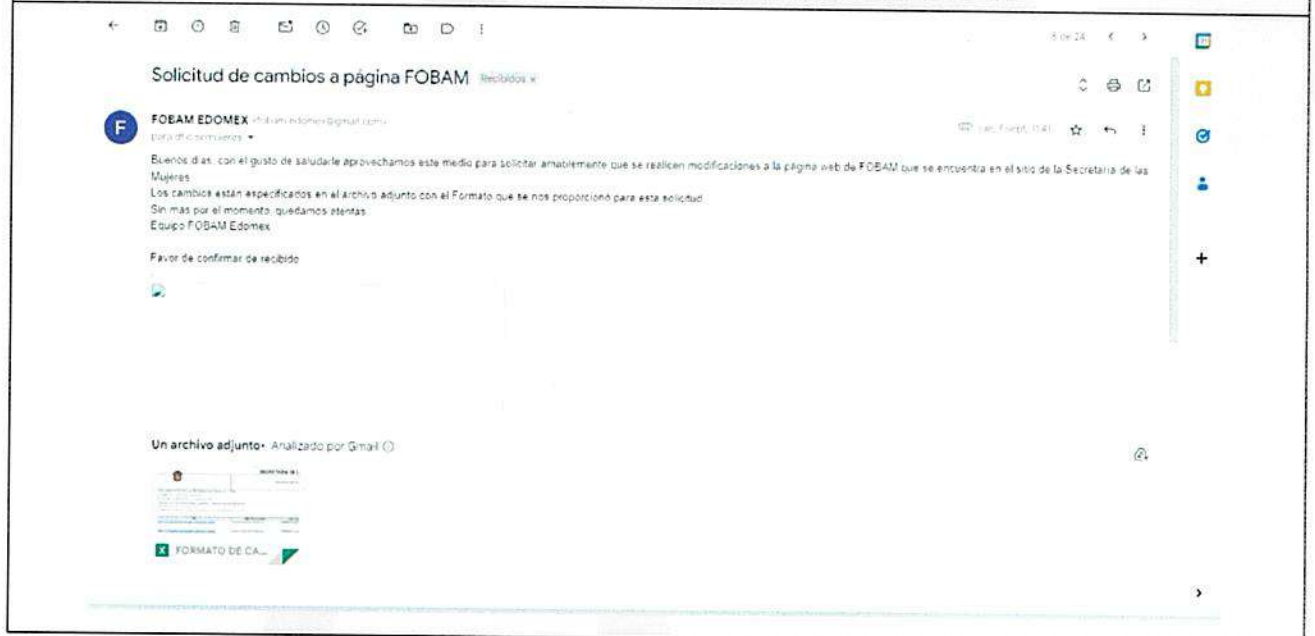


“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Nombre de actividad: Segunda reunión de seguimiento del Comité de participación ciudadana



Nombre de actividad: Actualización de información en sitio FOBAM



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Nombre de actividad: Trabajo colaborativo con persona responsable del Mecanismo de participación ciudadana FOBAM Edomex



Nombre de actividad: Asistencia a plática sobre Convocatoria a concurso





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Nombre de actividad: Asistencia a taller de Territorialización



Elaboró

Validó

Mtra. Edna Galindo Vargas

Lcda. Sandra Valencia Flores

Seguimiento del proyecto FOBAM

Responsable del Área de Recursos Federales

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Avenida Miguel Hidalgo N° 1031 poniente, Barrio de San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel: 722 934 27 00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas